

Siendo las 10:27 diez horas con veinte y siete minutos del día 06 de Marzo del año 2024; de acuerdo con la convocatoria emitida mediante oficio número CM/AC03/2024, de fecha 02 de febrero de 2024, firmado por el c. Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca, Contralor Municipal de Pénjamo y Coordinador de la Región IV de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2 fracción XIV, 4 fracciones III y VI, 12, 13, 18, 20, 22, 23, 24, 30, 33, 34, 35 de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, los integrantes de la Región IV se encuentran reunidos de manera presencial en el Centro Gerontológico Abasolo, C. Echegaray Sur 413, Centro, 36970 Abasolo, Gto., con la finalidad de celebrar la tercera reunión ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día.

- I. Pase de Lista.
- II. Declaración de Quórum Legal.
- III. Aprobación del Orden del día.
- IV. Mensaje de bienvenida por la Presidenta Municipal de Abasolo, Guanajuato, la C. Rocío Cervantes Barba, representada en este acto por la C. María Dolores González González, Presidente de la Comisión de Contraloría del H. Ayuntamiento .
- V. Declaratoria inaugural a cargo de la secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- VI. Mensaje del Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipio del Estado de Guanajuato, Dr. Carlos García Abrego.
- VII. Foto Oficial con Autoridades Presentes.
- VIII. Informe de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, realizada en el Municipio de San Luis de la Paz, Gto. el 1 de marzo del 2024.
 - a. Mensaje del Dr. Carlos García Abrego, Presidente de la Alianza.
 - b. Presentación y aprobación de la Programación de las Líneas de Acción del PAT 2024.
 - c. Informe de las Comisiones Especiales.
 - d. Presentación y aprobación del Titular de la Comisión Especial de Control Interno, del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF).
 - e. Presentación de los Resultados de la encuesta y aprobación del lugar Sede del 14vo. Congreso Interestatal de Órganos de Interno de Control Municipales.
 - f. Seguimiento a los acuerdos.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura a Cargo de la Contralora Municipal de Abasolo, Lic. Ana Adela Pérez Cabrera.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I. Pase de Lista.

Por parte del Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca, Contralor Municipal de Pénjamo, Se le da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Región IV de la Alianza de Contralores Estado-Municipios y agradece la asistencia de los Contralores Municipales a la reunión, por lo que procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes:

Contralor	Municipio	Asiste
C.P. Patricia Aguilar Gallardo	Contralora Municipal de Irapuato	Si
Lic. Ana Adela Pérez Cabrera	Contralora Municipal de Abasolo.	Si
Lic. Isaura Fonseca Solórzano	Contralora Municipal de Pueblo Nuevo	Si
C.P. Julio Alvarado Garnica	Contralor Municipal de Cuerámara	Si
L.A.E. Jesús Ignacio Jaime Ramos	Contralor Municipal de Huanímara	Si
Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca	Contralor Municipal de Pénjamo	Si

Se cuenta con la asistencia del Doctor Carlos Díaz Abrego, Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipios del Estado de Guanajuato.

Por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, nos acompaña el Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo.

II. Declaración de Quórum Legal.

Se declara que existe quórum legal y se hace constar la presencia de 6 de los 6 integrantes de la Región IV con derecho a voz y voto; y por tanto los acuerdos emitidos serán válidos para todos los efectos legales.

En uso de la voz, el Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca, solicita a los integrantes de la Región IV, se manifiesten con su voto, si están de acuerdo con los asuntos a tratar en esta sesión o manifiesten si desean agregar algún tema en asuntos generales.

III. Aprobación del Orden del día.

Acuerdo/RRIV/03/06-03-2024. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Décima Reunión por parte de los integrantes de la Región IV.

IV. Bienvenida por parte por la Presidenta Municipal de Abasolo, Guanajuato, C. Rocío Cervantes Barba, representada en este acto por la C. María Dolores González González, Presidente de la Comisión de Contraloría del H. Ayuntamiento.

V. Declaratoria Inaugural a cargo del Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo, en representación del Lic. Arturo Godínez Serrano, Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

VI. Mensaje del Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipio del Estado de Guanajuato, Dr. Carlos García Abrego.

VII.- Foto Oficial con Autoridades Presentes.

VIII.- Informe de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, realizada en el Municipio de San Luis de la Paz, Gto. el 1 de marzo del 2024.

En uso de la voz, el Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca, Contralor Municipal de Pénjamo, presenta el informe de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza, celebrada de manera presencial en realizada en el Municipio de San Luis de la Paz, Gto. el 1 de marzo del 2024; asistiendo como Coordinador de la Región IV el L.A.E. **José de Jesús Cendejas Bribiesca**, Titular de la Contraloría Municipal del Pénjamo, de dicha reunión se informa los siguientes temas:

a. Mensaje del Dr. Carlos García Abrego, Presidente de la Alianza.

- El Presidente de la Alianza, en conjunto con la STyRC, han comentado sobre los trabajo de la definición del Programa de Trabajo Anual (PAT) 2024 y su coordinación de fechas con el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y el Sistema Estatal de Fiscalización (SEF), resaltando la importancia de coordinarse en las acciones y agenda de la alianza así como de las contralorías que la integran, buscando el trabajar coordinado con eficiencia de recursos.
- Informa sobre los avances de las gestiones realizadas ante la comisión especial del Congreso del Estado, respecto de la nueva ley orgánica municipal, próxima a publicarse entre los meses de marzo y abril del presente año, apoyándose con la comisión de marco normativo.
- Se da el uso de la voz al Presidente de la Alianza, para complementar el mensaje vertido en la pasada reunión de comisiones.

b. Presentación y aprobación de los 7 calendarios regionales.

- Se presenta ya el calendario actualizado y se somete a la aprobación de las fechas, especialmente las de las reuniones regionales se fomenta las reuniones virtuales, se manda el calendario para su revisión y difusión. Este mismo será enviado y propuesto al SEF y al SESEA para que consideren las fechas de participación y trabajo con las contralorías municipales.

c. Informe de las Comisiones Especiales.

Se presentan los informes de sobre los trabajo realizados sobre las comisiones especiales de:

• **Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo:**

- Se han tenido trabajo en la sub – comisión para la revisión del programa para la actualización los cursos de la Plataforma STRC. Revisando la pertinencia de los entregables, y con el objetivo de revisar 3 programas.
- "Foro de Capacitación: Las conductas de los servidores públicos y el uso de recursos públicos durante el Proceso Electoral 2023-2024 (IEGG, Fiscalía, INE)", foro virtual 23-febrero-2024."
- Delitos Electorales" Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, virtual 29-febrero-2024.
- Programa de Capacitación en Materia de Control Archivístico y Auditoría, por el Congreso del Estado, el próximo 15 de marzo, se envía invitación, atender el tema por la obligación.

• **Comisión de Especial de Marco Normativo,**

- Reunión para la revisión y seguimiento de la normativa para la entrega recepción 2024, detectar necesidades y requerimientos.
- Homologación de formatos de cuestionarios y requerimiento de información por parte de las autoridades de revisión (SEA, SEF, ASEG, STyRC) en reportes periódicos.
- Control Interno, pocos participantes en el curso de certificación, necesidad de hacer conciencia al personal de la administración y al personal para la reducción de riesgos, revisión de metas con SEA y ASEG.

• **Comisión de Comunicación y Difusión.**

- Fortalecer la página web de la alianza, facilitar que las contralorías suban sus contenidos y publicaciones, ya que varias carecen de espacios digitales propios o dentro de su municipio.
- Propuesta de videos cortos para promocionar las conralorías, lo que hacen y para qué sirven, dirigido al jóvenes y formato de tick.tok
- Torneo Deportivo – Futbol, se recibe la propuesta de Comonfort para recibir el torneo de fut-bol.

• **D. Comisión Especial De Comisión Especial De Control Interno, Del Sistema Estatal Anticorrupción Y Del Sistema Estatal De Fiscalización.**

- Participación de contralores en la comisión del SEF, restricciones por la participación de los actuales y limitaciones por no tener participación en la Alianza.

- Revisión entre los presidentes de la STyRC y ASEG, pendiente seguimiento y La Comisión Especial de Marco Normativo, en conjunto con el Presidente de la Alianza, en desarrollo.
- Limitaciones porque solo 3 municipios tienen las condiciones de cumplir con el MICI, revisión del plan de trabajo y que no sea una carga para las contralorías, para no duplicar los esfuerzos de las contralorías.
- Se aprueba la creación de la comisión especial.
- Se renueva la comisión cada año y se espera próxima propuesta de contralor designado.
- **Presentación de los Resultados de la encuesta y aprobación del lugar Sede del 14vo. Congreso Interestatal de Órganos de Interno de Control Municipales.**
- De los resultados de la encuesta, se tiene solo 3 propuestas de sede registrados.
- De las Votaciones se tiene los siguientes:
 - 1 Huanímaro
 - 8 San Luis de la Paz.
 - 1 Purísima de Bustos.
- Se buscará que se cumplan con las necesidades de logística y capacidad para realizar el evento, de momento queda oficial.

IX. Asuntos Generales.

- El Lic. Jesús Ignacio Jaime Ramos, Contralor de Huanímaro, hace uso de la voz y manifiesta sobre la importancia de tener una clara definición sobre la participación que tienen las contralorías municipales sobre el procesos electoral, tema que será apoyado con el próximo curso del INE.

X. Clausura.

El C. LAE José de Jesús Cendejas Bribiesca, Contralor Municipal de Pénjamo, Gto. y Coordinador de la Región IV, agradece a quienes participaron en el desahogo de la presente reunión, por su apoyo e interés en participar e intercambiar opiniones.

Se le pide a la Contralora Municipal de Abasolo, Lic. Ana Adela Pérez Cabrera, tome la voz para dar un mensaje de despedida y declarar la clausura de la reunión.

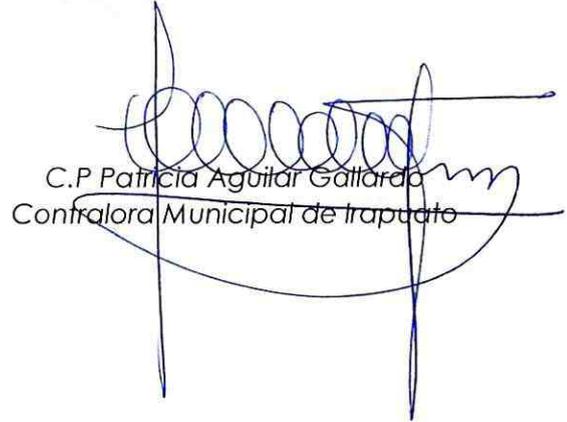
No existiendo otro tema más que agregar siendo las 12:00 doce horas, se cierra la presente el mismo día de su inicio, firmando en ella todos los que intervinieron para su debida constancia y que surta los efectos administrativos a que haya lugar.



**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES
DE LA REGIÓN IV DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS**



Lic. Ana Adela Pérez Cabrera
Contralora Municipal de Abasolo



C.P. Patricia Aguilar Gallardo
Contralora Municipal de Irapuato



C.P. Julio Alvarado Garnica
Contralor Municipal de Cuerámara

Lic. Isaura Fonseca Solórzano
Contralora Municipal de Pueblo Nuevo



L.A.E. Jesús Ignacio Jaime Ramos
Contralor Municipal de Huanímara



Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca
Contralor Municipal de Pénjamo
Coordinador de la Región IV



Lic. Ernesto Salvador González Gómez
Coordinador Operativo de la
Secretaría de la Transparencia y
Rendición de Cuentas

